

EL UNIVERSO.

PERIODICO GENERAL

REPÚBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO-AMÉRICA.

Se publica todos los días excepto los festivos...REDACCION: Portal del Norte de Santa Lucía Administración en el Hotel Aleman cuarto Núm. 11

AÑO 1.

SAN SALVADOR, *Mártes* 21 de *Setiembre* de 1875.

Número 143

Suscripcion mensual: seis reales.--Anuncios: cuatro centavos línea.

DIARIO DE LA TARDE.

Administrador,—FRANCISCO ZALDIVAR, hijo.

Lugares de suscripcion en esta Ciudad y venta de números sueltos.

- En la atamada Barbería y Peluquería del Señor Don Eulogio Rosales. Portal del Parque.
- En la Administración General de "El Universo"
- En la Imprenta del mismo.—Portal de Santa Lucía.
- En la Dirección General de correos.

EL UNIVERSO.

Los Señores agentes departamentales se serviran pasar á la Administración General los fondos en su poder correspondientes á Julio y Agosto. Por la irregularidad de los envíos no se han podido saldar sus cuentas mensualmente, como es costumbre.

San Salvador, Setiembre 18 de 1875.

Creencias de los Pueblos.

La mayor parte de los pueblos, antiguos y modernos reconocen universalmente la existencia de un Dios; pero difieren notablemente en cuanto al modo de ser de ese Dios, y en cuanto á la manera de tributarle adoracion.

Sobre este tema tan interesante, que la Filosofía y la Historia se han encargado de dilucidar lo bastante, ha escrito en estos días una serie de artículos en uno de nuestros diarios uno de nuestros mejores escritores, versado muy bien en la Historia.—Esos artículos pasaran desapercibidos para los que descuidan todo aquello que no lleva el sello del mercantilismo; pero ellos en sí asumen grande importancia por las ideas que enseñan al pueblo, nutrido siempre con ridículos sofismas y con creencias extravagantes que las diferentes comuniones que se disputan el dominio del mundo han transmitido á todas las generaciones sin conseguir otra cosa que ignorancia y abyeccion.

Tan necesario debe ser fundar sobre sólidas y racionales bases la creencia del verdadero Dios, como que ella ha dado márgen á las diferentes religiones y sectas, que despues de ensangrentar el globo han subministrado á las sociedades gran contingente de inmoralidad.—De aquí se ha originado que no podamos conocer á Dios, cuando la razon se ha ofuscado

por el espíritu de secta, y la idolatria ha rendido culto á cuanto la imaginacion extraviada del hombre ha podido forjar.—Así lo afirma un autor profundo citado por el escritor de que hemos hecho referencia:—"Apenas se puede comprender en la multitud de dogmas y opiniones religiosas enseñadas obligatoriamente por cada pueblo, la nocion del verdadero Dios," y nuestro compatriota desarrolla y amplifica este tema con toda propiedad.

Todavía no ha dejado de ser la influencia perniciosa de todos los sectarios que invocan el dogma, no con la marcada tendencia, de contribuir al adelanto de la humanidad, ni á la fraternidad universal, sino de mantener un impío poderio que rechazan la razon y la conciencia.—Todavía ostenta sus poderes, la religion de las usurpaciones, de la intolerancia y las persecuciones. En vano intenta probarnos su *mansedumbre*, pues ella está contralicha por sus hechos; como nos lo decía hace poco un literato profundo en un oportuno epigrafe:

Oh que santa religion
La que ostenta *mansedumbre*
La que *amansa* con la lumbre
De la santa *Inquisicion!*

Tan penoso estado ha dado origen á los serios trabajos de los filósofos por desenmarañar las verdaderas creencias; y aquellos no han sido infructuosos; porque ellos han reducido todas las fórmulas absurdas á una grandiosa y humanitaria que el escritor que nos ocupa condensa así:—

"El culto de la divinidad por medio de la virtud, y haciendo á un lado el espíritu de especulacion y prácticas que á nada conducen, no desvirtúa ninguna de las aspiraciones nobles y legítimas del hombre.—Dios, la justicia, la equidad, la fraternidad bien entendida; el trabajo honesto, la inmortalidad del alma, el estado de familia mas perfecto, regulado por la virtud y la conciencia del deber, la interpretacion de la voluntad divina por medio de la razon ilustrada; hé aquí los objetos primordiales de una religion pura, exenta de errores y de estériles disputas y contradicciones."

Si á esta sintesis maravillosa aspira el hombre; agitado por las controversias que han dividido las creencias y modificado los cultos, conforme á los usos y costumbres de los pueblos, nada mas racional que confiar en el porvenir de la raza humana, que aspira incesantemente á la perfectibilidad. Si nuestras creencias llegan así á uniformarse, adquiriendo una

nocion mas justa y mas moral del Dios único, habrán cantado el *de profundis* todas las sectas que se han enseñoreado del góbo, yendo á sepultarse avergonzadas, porque no pudieron constituir la suprema felicidad á que aspiramos.

El paganismo y la idolatria antiguas, con el paganismo y la idolatria modernas en consorcio con algunos axiomas de sana moral que no practican, habrán dejado de ser; porque una creencia mas racional le habrá sustituido con ventajosas condiciones.— Tal es la ley inmutable del perfeccionamiento.

B. E.

El 15 y 16 de Setiembre en Cojutepeque.

Nuestro 54^o aniversario celebrado en toda la República, lo fué con mucho entusiasmo en la leal ciudad de Cojutepeque. El 14 por la noche las salvas de artillería y los acordes de la escogida banda de música de la poblacion amenizaban la fraternal reunion de todos los vecinos invitados por la Honorable Municipalidad á conmemorar el gran dia de la patria. Por la mañana del 15 las autoridades y vecinos asistieron á la funcion religiosa oficiada por el Sr. Cura y Vicario Orellana, cuya mesurada voz se hizo oír en un discurso análogo y concienzado pronunciado en la Catedral del Espíritu Santo. Reunidos en el salon municipal, el Señor Licenciado Escobar, designado por la Gubernacion para hablar sobre el gran dia, hizo prorumpir al entusiasmado auditorio en prolongados aplausos, pues apartándose del camino trillado de los discursos sobre la materia, demostró de una manera evidente que, en 54 años de independencia, estábamos muy lejos de haber llenado las aspiraciones de nuestros próceres venerandos. En seguida el Señor Secretario de la Gubernacion Coronel Don Lisandro Iraeta recitó un sentido ensayo poético que la concurrencia oyó con sumo agrado. En medio de los aplausos de entusiasmo que arrancaba, se le oyó recitar haciendo referencia á la gran República del Norte:—

Esa tierra de libres, sorda al grito
Que arroja Cuba al pueblo Americano,
La deja perecer,—¡Pueblo bendito!—
Pudiéndola tender su augusta mano!

Por la noche la juventud obsequió al bello sexo de la poblacion con una reunion de confianza en la casa de la estimable Señora Doña Josefa Bulnes de Diaz,—convencida la juventud de que nuestras bellas fueron las que verdaderamente independieron á la América; punto hasta hora escapado á la penetracion de los oradores de los 54 años y que tuvimos muy presente en esa dichosa noche hasta las dos de la madrugada. Como siempre una de esas náyades de oceanos de luz cautivó nuestros sentidos y los tiene cautivados todavia con su grato y ausente recuerdo.

En la mañana del 16 el apreciable Señor Don Cayetano Diaz y su socio Don Juan Herrera, invitaron á sus amistades á un almuerzo en el "Hotel Victoria," almuerzo de inauguracion de ese acreditado establecimiento que tenía refecto hasta ese dia. Daba mas realce á la mesa la presencia de la simpática Señora Diaz; y en medio de una animacion creciente

se sucedieron exquisitos platos que nos confirmaron que el "Hotel Victoria" es uno de los primeros en su género. Al *pluscafé* acompañaron entusiastas brindis sobre la prosperidad del establecimiento; y por un giro inesplicable pero muy parecido á los que se suceden en las grandes revoluciones, los brindis se concretaron al importante asunto de la mujer. Casados y solteros disertaron largamente sobre punto tan trascendental, y convinieron en que el hombre era para la mujer y la mujer para el hombre, segun el testo de la escritura que dice:—

"Y Dios formó á Eva de una costilla que sacó á Adan mientras dormía"

Todos tributaron á la digna representante del bello sexo los debidos homenajes; y uno de los concurrentes animado por el espíritu cordial de la reunion y á las invitaciones de tantos queridos amigos, improvisó las dos cuartetos que siguen:—

Brindo, Señores, por el contento
Que proporciona bella ocasion
De que, llevados del sentimiento,
Brote á raudales la inspiracion.

A la apreciable Señora Diaz
Debemos tanta satisfacion;
Bebamos todos con alegria
Porque es el alma de la reunion!

Los concurrentes quisieron oír las tiernas armonías, los quejidos dulcísimos del violin del acreditado profesor Olmedo, lo mismo que los sentidos acordes de la flauta del modesto é inteligente flarmonico Don Rufino Lopez. Con ese objeto se dirijieron á una casa amiga donde todos escucharon arrobados las dulces melodías de esos instrumentos acompañando al piano los *Aires bohemios* y preciosos trozos de *Norma* y *El Trovador*.

No podemos olvidar fácilmente momentos de tanta satisfacion, y nos apresuramos á escribirlos para dar expansion á nuestro espíritu.

San Salvador, Setiembre 17 de 1875.

F.

GACETILLA.

Exámen.—El Señor Don Manuel Andrade, distinguido Profesor de Cosmografía, Geografía descriptiva é Historia, sometió á un exámen público el dia de hoy á los alumnos de su clase.

El acto fué bastante lucido, demostrando los examinandos variados conocimientos, y contestando con precision y claridad á cuantas preguntas les fueron hechas por su respectivo Catedrático.

Reciba el apreciable Señor Andrade nuestra mas sincera felicitacion, lo mismo que sus alumnos.

El Carpintero y el Juez.

Hace poco tiempo, el carpintero de una provincia recibió la orden de construir brevemente un tablado para las ejecuciones capitales. Como hubiera tardado mas de lo regular en terminar su trabajo, al tiempo de entregarlo fué reprendido por el juez.

—Ruego á V. S. que me dispense dijo el carpintero; si hubiera sabido que era para V. S. lo hubiera terminado antes.

Calles.—Se estan arreglando convenientemente; y no creemos demas observar á la Municipalidad el fatalísimo estado en que se encuentra la calle de Santo

Domingo en la parte que conduce á la plaza de Santa Lucía.

Los pasaportes.

Dos individuos se presentaron cierto dia, á pedir sus pasaportes en la oficina del ramo.

—¿De donde son ustedes? preguntó el comisario.

—Yo soy hijo de *Mula*, dijo el uno.

—Yo hijo de *Cabra*, añadió el otro.

—Lo siento, replicó gravemente el comisario, cerrando el libro y dejando la pluma, pero no doy pasaporte para animales.

Peluquería del Parque.—Cada dia se hace mas recomendable la que en esta Capital tiene establecida bajo muy buen pié y con buen crédito el señor Don Eulogio Rosales.

Para proporcionar mas comodidades vá á establecer un baño en estos dias, en el local mismo de la Peluquería. Al efecto tiene ya preparada una buena artesa y el agua necesaria.

La mujer firme.

Una señora á quien en cierta declaracion judicial se le preguntó por su edad y contestó que tenia veintinueve años.

Tres años despues, en el mismo punto, hubo necesidad de hacerle igual pregunta, á la que dió la misma contestacion: *veintinueve años*.

—¿Cómo, dijo el juez? Hace tres años ya dijo usted la misma edad.

—Si señor, repuso ella, porque yo no soy de esas que hoy dicen una cosa y mañana otra.

Otro justo elogio.

Nos apresuramos á manifestar, como continuacion de nuestro suelto de ayer tarde, que la Honorable Municipalidad asoció al Señor Melendez, para los preparativos de la funcion del 14, al honrado artesano y Regidor Don Rafael Prado, jóven de muy buena voluntad para servir al público y que secundó entusiasta los buenos trabajos de nuestro digno alcalde depositario. Tambien hacemos notar que el Señor Melendez anticipó los fondos para los gastos de aquella patriótica funcion.

Súplica.—La hacemos á nuestros colegas del exterior, se sirvan rectificar sus publicaciones sobre los sucesos de San Miguel; observando con atencion lo que en uno de nuestros números anteriores hemos escrito bajo el rubro de "Rectificaciones."

"La Crónica de los Angeles" (California) á quien "El Universo" debe muchas consideraciones contiene algunas noticias inexactas sobre nuestra patria. Dice que el Gobierno, prohibió la circulacion del edicto del Vicario, lo cual es inexacto: que prohibió la predicacion del Padre Palacios el 25 de Julio, lo que tambien es inexacto; pues no se ha hecho tal cosa, y el sermón y atentados de Palacios no fueron el 25 sino el 20.—

La "Gaceta Internacional" de Bruselas correspondiente al 16 de Agosto; refiriéndose á los mismos sucesos dice que la tripulacion del "Fantome" protejió la plaza de La Union, lo cual es inexacto. Nuestro colega tambien reproduce algo de lo que refirió en vez pasada "El Porvenir" de Nicaragua, sobre las intenciones del Señor Guardia; y cierra el artículo que consagra al Salvador, con estos notables conceptos:

"El Señor general Gonzalez tiene sobrado talento para vencer las dificultades que le salen al paso. Deamos que la vengza por lo mucho que interesa á Centro-América la consolidacion del orden. El a-

sunto de que se trata en las anteriores noticias es demasiado grave, máxime si complicarse pudiera con lo que dice *El Porvenir*, y que reproducimos bajo el epigrafe "Nicaragua". Tenemos la dulce esperanza de que el general Gonzalez quedará con el lauro que merece."

REMITIDO.

COSTA-RICA.

"El Costaricense" del 2 del mes en curso registra un estenso artículo defendiendo al gobierno y pueblo de aquella República hermana de los ataques que les ha dirigido "La América Central" en sus números 2 y 17.

Como para hacer resaltar la injusticia de la prensa salvadoreña, reproduce varios artículos y párrafos que el Costaricense ha publicado en sus últimos números en elogio del Salvador y en apoyo de su gobierno, olvidando quizá que "La América Central" no es mas que uno de los periódicos que aquí se publican y no el representante de la prensa del pais.

En varios de los párrafos del artículo en cuestion hemos creído que domina la idea de que "La América Central" es el órgano de la opinion autorizada, y esto nos mueve á llamar la atencion del "Costaricense" sobre los muchos editoriales en que el Señor Contreras ha declarado que sus opiniones son las exclusivamente suyas y que su empresa no recibe ninguna clase de apoyo de parte del gobierno.

—En cuanto al apoyo del público, la rebaja de un cincuenta por ciento en el precio de suscripcion puede dar la medida.

"El Universo" ántes que "El Costaricense" ha dicho que el Señor Contreras en lugar de la union predica la desunion de Centro-América y ha tenido oportunidad de refutar alguna vez sus lujosos artículos.

No tome, pues, "El Costaricense" á "La América Central" como órgano de la opinion en lo que se refiere á Costa-Rica. Si es verdad que desgraciadamente ha habido desacuerdo entre este y aquel gobierno, no lo es menos que la aspiracion suprema del Salvador es la paz, y la buena armonia con las naciones todas y especialmente con sus hermanas de Centro-América.

Natural es que el señor Contreras, emigrado político de Costa-Rica, se desfogue alguna vez en las columnas de su periódico: de tales ideas y de tales pasiones él solo es responsable.

No concluiremos sin hacer notar á "El Costaricense" que, prescindiendo del fondo de su artículo, la forma es demasiado fuerte para un público que desea ver en la prensa la moderacion. Creemos que la santa cólera del patriotismo herido le disculpa, y confiamos en que en la polémica "La América Central" y "El Costaricense" se tratan con su habitual cortesania.

Y.

Se nos asegura que el Doctor Don Emilio Alvarez se presentará á obtener por oposicion la clase Clínico-médico-Quirúrgica creada por el nuevo Estatuto en esta Universidad.

SECCION LITERARIA.

QUEJAS.

Sonetos dedicados á Jeremías Guandique
como una prueba de amistad.

I
AL NACER EL SOL.

(A UNA ROSA.)

De amante virgen los dorados sueños
Del corazon las tiernas ilusiones,
Del ruiseñor dulcísimas canciones,
Del Sol naciente de arrebol risueños
Los relucientes lampos; halagüeños
Te ofrecen reverentes oblacones.
Y riega Aurora en tu pensil beleños
Que embriagan y enardecen corazones.

Mas ay, tú, ingrata, cual Judith, desprecias
Entre los pliegues de radiante velo:
No oyes mi voz, mi cantic no aprecias
Y haces que muera mi ferviente anhelo.
Flor de las flores, con desden arceas
De mis desdichas el acerbo duelo!

II.

En las horas de silencio.

Lloro en silencio mi desgracia cruenta,
En negro insómnia exhalo mis lamentos
Cuando la Luna con su luz argenta
Cuadros sin fin, profundos firmamentos.
Contemplo el caos... mi dolor aumenta,
Como la llama al soplo de los vientos,
Y voz confusa por los cielos lenta
Me anuncia nuevos, rudos sufrimientos.

De mis dolores piélagos sombrío
Envuelve al ángel de mis esperanzas.
Espíritu creador, supremo arcano!
Sentida queja de pesar te envío
Al traves de remotas lontananzas
Para que calmes mi martirio insano!

Francisco Castaneda.

ANUNCIOS.

A V I S O .

Desde el día primero de Setiembre próximo, estará mi **diligencia**, á disposición de las personas que quieran ir ó venir de San Salvador á esta Ciudad. Su precio será el de **cinco reales** cada asiento; permitiéndoles llevar maleta que no pese mas que **doce libras**. Por el exceso se arreglarán separadamente con el cochero.

Los asientos se espenderan:

En San Salvador.....Hotel Aleman.
En Nueva San Salvador, casa de José Calderon.

HORAS DE SALIDA.

De Nueva San Salvador....de 7 á 7½ de la mañana.
De San Salvador.....de 4½ á 5 de la tarde.

NOTA:—Las personas serán recibidas en sus habitaciones; perdiendo el valor del asiento en caso que no estén á la hora de salida.

Nueva San Salvador, Agosto 29 de 1875.

15 v.

Faustino Calderon.

UNA GANGA!

Se alquila una espaciosa casa recién edificada, contigua al Hotel Aleman.

Tiene agua, sopedífero y caballeriza.
En el mencionado Hotel daran razon.
10 v.

GABRIEL JUBIN

DENTISTA FRANCÉS

Vive en la casa de Don Manuel López, contigua a la de Don José Larreynaga.

Ofrece sus servicios á las personas que gusten ocuparle; garantizando sus trabajos.

San Salvador, Agosto 18 de 1875.

20 v.

HOTEL ALEMAN.

EL MAS ANTIGUO, MAS COMODO Y FAVO-

RECIDO DE TODOS.

OFRECE SUS SERVICIOS AL PUBLICO.

MESA VARIADA Y ABUNDANTE.

Licores finos.

Juegos de billar.

Espaciosos cuartos.

Trato esmerado. &

San Salvador, Agosto 9 de 1875.

25 v.



Por la MAÑANA:	Por la TARDE:
De Santa Tecla á las 7.	á las 4.
Del Arenal . . . „ „ 8.	„ „ 5.

PRECIOS DE CADA VIAJE,

DOS REALES y medio.

NOTA:—Las diligencias del Señor Manzano han ran conexión con el Arenal.

San Salvador, 24 de Abril de 1875.

EL DIRECTOR.

LUS DE ABRISQUETA,

COMERCIANTE, COMISIONISTA Y CONTRATISTA,

124 S. 6^a St. Philadelphia.

Hace adelantos sobre las consignaciones que se le hagan, encargándose de su venta.—Facilita Fotografías, Folletos y Diseños de toda clase de Maquinaria, Presupuestos y contratos.
Solicita consignaciones de Vinos, Frutas y otros productos del país.

Se hace cargo de los objetos que se remitan á la Exposición de 1875. 8 v.

BOTICA DE RIVERA.

Medicinas frescas,
Esmerado despacho.

IMPRENTA DE "EL UNIVERSO".